



**.UBA40** <sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

**ORIGINAL**



**.UBA DERECHO**  
Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° **858/23**

BUENOS AIRES **17 AGO 2023**

VISTO el EX-2023-04545282- -UBA-DCD#SA\_FDER; y

CONSIDERANDO:

Que la Vicedirectora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Dra. Luciana B. Scotti, eleva la solicitud de cambio de categoría actual Miembro Adscripto a la de Investigador Formado de dicho Instituto, al Dr. Giuseppe Manuel MESSINA.

Lo establecido en el Capítulo 4 inc. b) del Anexo I del Reglamento Interno del Instituto "Gioja", aprobado por la Resolución (CS) N° 2213/19.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de Agosto de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Cambiar de categoría de Miembro Adscripto a la categoría de Investigador Formado del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", al Dr. Giuseppe Manuel MESSINA.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" que notificará al interesado. Cumplido, archívese.-



CARDINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO